



**DOÑA MARIA DOLORES PAGÁN ARCE, SECRETARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

**CERTIFICO:** Que según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día once de mayo de dos mil dieciséis, el Consejo de Gobierno queda enterado de las actuaciones en Lorca, realizadas por la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente consistentes en:

**1) Por la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental:**

a) Finalizadas:

Las actuaciones más importantes, y que han supuesto una inversión total aproximada de unos **13 millones de euros**, han consistido en la construcción de un Ecoparque, así como la mejora y adaptación de la Planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos a lo largo de 4 fases. En la siguiente tabla se detallan los importes de cada una de estas actuaciones:

Infraestructura	Denominación	Inversión Total
ECOPARQUE	CONSTRUCCION DE UN PUNTO LIMPIO-ECOPARQUE EN EL MUNICIPIO DE LORCA	224.145 €
PLANTA DE TRATAMIENTO RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	OBRAS DE MEJORA Y ADAPTACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE LORCA. FASE I: LÍNEA DE TRATAMIENTO DE FRACCIÓN RESTO	3.914.289 €
	PROYECTO DE MEJORA Y ADAPTACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE LORCA. FASE II: LÍNEA DE AFINO DE COMPOST (FASE II)	1.388.837 €
	PROYECTO DE EJECUCIÓN PARA LA MEJORA DE OPERACIONES DE CLASIFICACIÓN Y TRATAMIENTO BIOLÓGICO EN LA PLANTA DE	6.948.113 €



	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LORCA (FASE III)	
	PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE METALES EN LA NAVE DE AFINO, AMPLIACIÓN DE ESTRUCTURAS EN LA NAVE DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS PARA MEJORAR EL MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE MAQUINARIA Y AMPLIACIÓN DE LA PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LA NAVE DE MADURACIÓN Y FERMENTACIÓN. FASE IV (LORCA)	498.012 €
	INVERSIÓN PLANTA	12.749.251 €
	<b>INVERSIÓN TOTAL:</b>	<b>12.973.396 €</b>

b) Previstas:

Las actuaciones concretas a ejecutar consistirán en el acondicionamiento y perfilado de taludes, cubrición e impermeabilización de masas de residuos, disposición de tierra vegetal y revegetación, entre otras. La inversión total de este proyecto ascenderá a 502.814 euros de los que el MAGRAMA subvenciona 199.209 euros.

**2.- Por la Dirección General del Agua.**

Se han iniciado los trámites para la licitación y adjudicación, por procedimiento anticipado, de las obras del "Colector de saneamiento de sur de Las Librilleras, KM. 15, Los Curas y otras en Lorca (murCia)", cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 4.195.492,57 €. El inicio de las mismas está previsto para principios del ejercicio de 2017.

**Y para que conste y a los procedentes efectos, expido, firmo y sello la presente en Murcia a once de mayo de dos mil dieciséis.**





DACION DE CUENTA DE LA CONSEJERA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE AL CONSEJO DE GOBIERNO:

**“ACTUACIONES MUNICIPIO DE LORCA”**

- 1.- PROPUESTA DE LA DACION AL CONSEJO DE GOBIERNO.
- 2.- INFORME DEL SERVICIO JURÍDICO.



## PROPUESTA DE DACION DE CUENTAS SOBRE ACTUACIONES EN LORCA DE LA CONSEJERA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE AL CONSEJO DE GOBIERNO

En este año 2016 la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, ha concluido la ejecución de una serie de actuaciones en el municipio de Lorca que contribuirán a la mejora de la gestión de residuos tanto a nivel local como regional, y que han sido cofinanciadas por el Fondo de Cohesión.

Estas instalaciones, han supuesto la mejora en los procedimientos de clasificación, tratamiento biológico, recuperación y tratamiento de la fracción resto de los residuos que llegan a la planta de residuos sólidos y van a permitir la **correcta gestión de más de 64.000 toneladas al año**.

Actualmente además, en el marco del Plan de Impulso al Medio Ambiente (PIMA) que busca la puesta en marcha de medidas para impulsar acciones a favor de la mejora del medio ambiente a través de la integración de las políticas de calidad ambiental con las de lucha contra el cambio climático, se ha conseguido una subvención del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para la financiación de un proyecto de sellado del vertedero de residuos urbanos en el Municipio de Lorca.

Asimismo, a través de la Dirección General del Agua, se redactó un documento denominado "Estudios básicos para la redacción del proyecto de obras y del estudio de impacto ambiental de las infraestructuras de saneamiento de las Librilleras, Ramonete y Puntas de Calnegre", en el que se recogen las directrices básicas para dotar de saneamiento a las poblaciones de las zonas mencionadas.

Como consecuencia de lo anterior se ha elaborado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ignacio Barroso Sánchez el proyecto relativo a la ejecución de las obras "COLECTOR DE SANEAMIENTO DE SUR DE LAS LIBRILLERAS, KM. 15, LOS CURAS Y OTRAS EN LORCA (MURCIA)".

Es objeto del proyecto la definición y valoración de las obras necesarias para la construcción del tramo del Colector Principal que va desde el Km. 15 hasta el bombeo anterior a la entrada de la Depuradora. Asimismo se definen todos los subcolectores y ramales secundarios que vierten a este tramo del colector principal.

Con la ejecución de dicho proyecto se soluciona el deficiente saneamiento, en cuanto a su tratamiento y depuración, que existe actualmente en la zona de las Librilleras.

En consecuencia con lo anterior, en uso de la atribución conferida en el



artículo 16.2. q) de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y de lo dispuesto en el artículo 22.35 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, elevo la presente

## PROPUESTA

Que el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, quede enterado de la dación de cuentas presentada por la Consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, sobre actuaciones en Lorca, consistentes en:

### 1) Por la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental:

#### a) Finalizadas:

Las actuaciones más importantes, y que han supuesto una inversión total aproximada de unos **13 millones de euros**, han consistido en la construcción de un Ecoparque, así como la mejora y adaptación de la Planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos a lo largo de 4 fases. En la siguiente tabla se detallan los importes de cada una de estas actuaciones:

Infraestructura	Denominación	Inversión Total
<b>ECOPARQUE</b>	CONSTRUCCION DE UN PUNTO LIMPIO-ECOPARQUE EN EL MUNICIPIO DE LORCA	<b>224.145 €</b>
<b>PLANTA DE TRATAMIENTO RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS</b>	OBRAS DE MEJORA Y ADAPTACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE LORCA. FASE I: LÍNEA DE TRATAMIENTO DE FRACCIÓN RESTO	3.914.289 €
	PROYECTO DE MEJORA Y ADAPTACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE LORCA. FASE II: LÍNEA DE AFINO DE COMPOST (FASE II)	1.388.837 €
	PROYECTO DE EJECUCIÓN PARA LA MEJORA DE OPERACIONES DE CLASIFICACIÓN Y TRATAMIENTO BIOLÓGICO EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LORCA (FASE III)	6.948.113 €
	PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE METALES EN LA NAVE DE AFINO, AMPLIACIÓN DE ESTRUCTURAS EN LA NAVE DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS PARA MEJORAR EL MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE MAQUINARIA Y AMPLIACIÓN DE LA PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LA NAVE DE MADURACIÓN Y FERMENTACIÓN. FASE IV (LORCA)	498.012 €
	<b>INVERSIÓN PLANTA</b>	<b>12.749.251 €</b>
<b>INVERSIÓN TOTAL:</b>		<b>12.973.396 €</b>

#### b) Previstas:



Las actuaciones concretas a ejecutar consistirán en el acondicionamiento y perfilado de taludes, cubrición e impermeabilización de masas de residuos, disposición de tierra vegetal y revegetación, entre otras. La inversión total de este proyecto ascenderá a 502.814 euros de los que el MAGRAMA subvenciona 199.209 euros.

## 2.- Por la Dirección General del Agua.

Se han iniciado los trámites para la licitación y adjudicación, por procedimiento anticipado, de las obras del "COLECTOR DE SANEAMIENTO DE SUR DE LAS LIBRILLERAS, KM. 15, LOS CURAS Y OTRAS EN LORCA (MURCIA)", cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 4.195.492,57,-€. El inicio de las mismas está previsto para principios del ejercicio de 2017.

Murcia, a 5 de mayo de 2016

LA CONSEJERA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE





## INFORME JURÍDICO

Normativa preceptiva para su emisión: Artículo 11.1.d) del Decreto 26/2011, de 25 de febrero, por el que se establece la Estructura Orgánica de la Consejería de Agricultura y Agua.

Examinada la Propuesta de Dación de Cuentas al Consejo de Gobierno, sobre las actuaciones en Lorca, se informa favorablemente, por estimarse ajustada a lo preceptuado en el artículo 16.2. q) de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y en el artículo 22.35 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, que constituyen su marco legal aplicable.

Murcia, a 5 de mayo de 2016

El Jefe del Servicio Jurídico

**SRA. VICESECRETARIA**



**DOÑA MARIA DOLORES PAGÁN ARCE, SECRETARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

**CERTIFICO:** Que según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día once de mayo de dos mil dieciséis, a propuesta de la Consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, el Consejo de Gobierno autoriza la contratación, por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación y el gasto incluido en el **“Servicio de seguimiento de los factores que afectan a la conservación y para la recuperación de especies protegidas de fauna silvestre en la Red Natura 2000 de la Región de Murcia”**. Con un presupuesto de 1.944.969,12 €, más el IVA correspondiente que asciende a 408.443,52 € lo que supone un total 2.353.412,64 € distribuido en las siguientes anualidades:

Año 2016:	121.560,57 €	+	25.527,72 € (IVA)	=	147.088,29 €
Año 2017:	486.242,28 €	+	102.110,88 € (IVA)	=	588.353,16 €
Año 2018:	486.242,28 €	+	102.110,88 € (IVA)	=	588.353,16 €
Año 2019:	486.242,28 €	+	102.110,88 € (IVA)	=	588.353,16 €
Año 2020:	364.681,71 €	+	76.583,16 € (IVA)	=	441.264,87 €

Financiado en un 80% con fondos de la Unión Europea (FEDER) y un 20 % CARM.

La aplicación presupuestaria 17.01.00.442F.649.00 número de Proyecto 43803, nomenclatura de la CPV 92534000-3/92530000-5.

**Y para que conste y a los procedentes efectos, expido, firmo y sello la presente en Murcia a once de mayo de dos mil dieciséis**

